

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANTERAS Y VOLADURAS S.A. (CANTYVOL) CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil trece, a las once horas treinta, en las oficinas ubicadas en el Edificio "La Previsora" cuarto piso, oficina N°-402, situadas en la intersección de las avenidas Amazonas y Naciones Unidas N° 1014, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía CANTERAS Y VOLADURAS S.A. (CANTYVOL), las cuales son las Compañías LAFARGE CEMENTOS S.A. y LAFARGE CEMENTOS SERVICES S.A., debidamente representadas por el señor José Antonio Correa Vásconez en calidad de Gerente General de las mismas, conforme los nombramientos que se anexan al expediente de esta Acta, representando la totalidad del capital social pagado de la Compañía. Como existe el quórum legal y reglamentario las accionistas de la Compañía CANTERAS Y VOLADURAS S.A. (CANTYVOL) de manera libre y voluntaria deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, cumpliendo con los requisitos determinados en el artículo 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión. Preside la Junta, el señor Eduardo Sánchez Presidente de la Compañía y actúa como secretaria Ad-hoc, la doctora María Lorena Montesdeoca Echeverría. Asiste a esta Junta el Comisario de la Compañía, Licenciado Marco García Mora, especialmente convocado para la misma.

Constatado el quórum por Secretaría, el señor Presidente declara legalmente instalada la junta y dispone se proceda a dar lectura al Orden del Día que lo pone a consideración de la Asamblea.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe del Gerente General de la Empresa, correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Comisario y Auditores Independientes de la Compañía, en relación a los Estados Financieros Individuales, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF correspondientes al ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF correspondientes al ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.
5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la designación de los señores Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio 2013.

### **CANTYVOL**

#### **Canteras y Voladuras S.A.**

Sector Quinde Km. 66 ½, Vía a Selva Alegre

Tel.: (593-9) 9770 4284

Otavalo - Ecuador

6. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la contratación de la firma de Auditoría Independiente para el ejercicio económico del año 2013.
7. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la designación del Presidente de la Compañía

Los accionistas de la Empresa aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

De inmediato el presidente dispone que se entre a tratar el primer punto del orden del día:

**1.-Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe del Gerente General de la Empresa, correspondiente al ejercicio económico 2012.**

El Gerente General, señor José Antonio Correa Vásconez, da lectura al informe de labores del ejercicio 2012.

De inmediato se procede a la resolución de la sala.

**RESOLUCIÓN:**

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, resuelve aprobar por unanimidad el informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2012.

El Presidente dispone se de lectura al segundo punto del orden del día, que dice:

**2.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Comisario y Auditores Independientes de la Compañía, en relación a los Estados Financieros Individuales y Consolidados, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF correspondientes al ejercicio económico 2012.**

El Presidente de la Junta solicita al señor licenciado Marco Antonio García Mora, de lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.

El señor Licenciado García da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2012.

Una vez terminada la lectura, el señor Presidente enseguida pide que se proceda a la lectura del informe de los Auditores Independientes externos, lo cual se hace por parte de Secretaría.

A continuación, el señor Presidente, solicita la resolución de la sala.

**RESOLUCIÓN:**

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar los informes del Comisario de la Compañía y de los Auditores Independientes por el año 2012.

**CANTYVOL**

**Canteras y Voladuras S.A.**

Sector Quinde Km. 66 ½, Vía a Selva Alegre

Tel.: (593-9) 9770 4284

Otavalo - Ecuador

**3.- Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF correspondientes al ejercicio económico 2012.**

El señor Presidente somete a consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF correspondientes al ejercicio económico 2012, en vista de que los documentos que se refieren a la situación financiera de la Compañía, éstos fueron entregados al representante de las accionistas con antelación.

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, correspondientes ejercicio económico de 2012.

**4.-Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.**

El Presidente informa que la Compañía ha tenido una actividad positiva el año anterior, lo que ha generado ingresos y por tanto utilidades; por lo cual sugiere a la Junta que las utilidades del ejercicio económico 2012 por el valor de \$597,448.42 (QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL, CUATROCIENTO CUARENTA Y OCHO DOLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS), luego de deducir el 10% de reserva legal, queden como utilidades retenidas de la empresa, para compensar pérdidas de años anteriores, por lo que somete a consideración de la Junta este punto.

RESOLUCIÓN:

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar la propuesta respecto al destino de las utilidades del ejercicio 2012.

**5. - Conocimiento y resolución de la Junta sobre la designación de los señores Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio 2013.**

El Presidente propone la reelección de los señores Comisario Principal y Suplente de los señores Licenciado Marco Antonio García Mora y, Licenciado Washington Estuardo Pacheco, respectivamente.

RESOLUCIÓN:

La Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba, por unanimidad, la reelección y designación de los Licenciados Marco Antonio García Mora y Licenciado Washington Estuardo Pacheco, como Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, respectivamente.

**CANTYVOL**

**Canteras y Voladuras S.A.**

Sector Quinde Km. 66 ½, Vía a Selva Alegre

Tel.: (593-9) 9770 4284

Otavalo - Ecuador

**6.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre la contratación de la firma de Auditoría Independiente para el ejercicio económico del año 2013.**

Seguidamente el Presidente solicita tratar el sexto punto del orden del día para lo cual propone que sean designados para el ejercicio 2013 los mismos Auditores Externos que actuaron para el ejercicio 2012, esto es la Firma Deloitte & Touche; por lo que somete a la consideración de la Junta este punto.

**RESOLUCIÓN:**

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, resuelve aprobar por unanimidad la designación de la firma auditora Deloitte & Touche para el ejercicio 2013.

**7. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la designación del Presidente de la Compañía**

La Junta General de Accionistas procede a deliberar el séptimo punto del orden día y propone la designación y reelección del señor Eduardo Sánchez Verdejo como Presidente de la compañía por un período de Dos años.

**RESOLUCIÓN:**

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, resuelve aprobar por unanimidad la designación y reelección de Presidente de la compañía Canteras y Voladuras S.A. (CANTYVOL) al señor Eduardo Sánchez Verdejo.

A las doce horas treinta minutos, no existiendo más puntos que tratar, el señor Presidente declara un receso, para que por Secretaría se proceda a redactar el acta correspondiente.

Luego a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, se reinstala la Junta General y por Secretaría se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad por las accionistas, con lo cual se da por concluida la reunión.

Se deja expresa constancia, que el expediente de la presente acta, consta de los siguientes documentos: 1.- Lista de Asistentes. 2.- Copia de los Nombramientos de Gerente General de Lafarge Cementos S.A. y Lafarge Cementos Services S.A. 3.- Informe del Gerente General. 4. Informe del Comisario de la Compañía; 5. Informe de la Firma Auditora Independientes; 6.- Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF correspondientes al ejercicio económico de 2012. Copia de la presente Acta debidamente certificada por la Secretaria Ad-hoc de la Junta.

**CANTYVOL**

**Canteras y Voladuras S.A.**

Sector Quinde Km. 66 ½, Vía a Selva Alegre

Tel.: (593-9) 9770 4284

Otavalo - Ecuador

Siendo las trece horas se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CANTERAS Y VOLADURAS S.A. Para constancia de lo acordado suscriben el acta los comparecientes.



José Antonio Correa Vásconez

**Gerente General**

**Lafarge Cementos Services S.A.**

Accionista

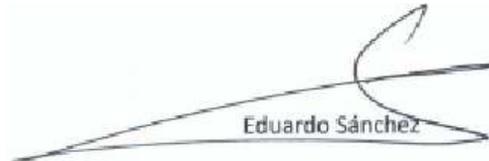


José Antonio Correa Vásconez

**Gerente General**

**LAFARGE CEMENTOS S.A.**

Accionista



Eduardo Sánchez

**Presidente**

Lorena Montesdeoca E.

**Secretaria Ad-hoc**

**CANTYVOL**

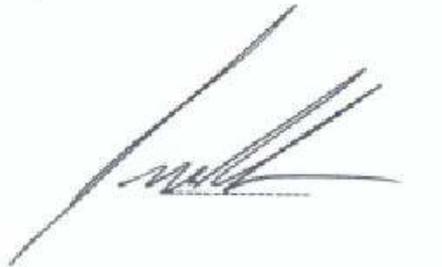
**Canteras y Voladuras S.A.**

Sector Quinde Km. 66 ½, Vía a Selva Alegre

Tel.: (593-9) 9770 4284

Otavalo - Ecuador

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CANTERAS Y VOLADURAS S.A." CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2013.

NOMBRE	PORCENTAJE	FIRMA
LAFARGE CEMENTOS S.A.	99,9%	
LAFARGE CEMENTOS SERVICES S.A.	0,01%	

Quito, marzo 27 de 2013